

La experiencia subjetiva de la discapacidad: Narrativas sobre el desahucio corporal y emocional

Miguel A. V. Ferreira

Universidad Complutense de Madrid

ferreira@um.es

Mario Toboso Martín

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

mario.toboso@csic.es

Resumen:

L: «Yo... en un principio [...] las personas éstas —que antes eran mis amigos, ¿no?— pues, me llaman, quieren saber de mí [...]. Pero a la segunda dejan de llamarte porque tú no puedes seguirles el ritmo, no puedes seguirles sus conversaciones, sus... sus bromas [...] te cansas [...] y es que] estoy luego con los dolores de espalda... quiero decir, con la evolución de mi cuerpo, y mi... mi mente, también...»

Este fragmento del relato de una entrevistada del Proyecto *Quali-TYDES* (*Qualitative tracking with Young Disabled People in European States*, del programa ECRP de la European Science Foundation; página web: <http://quali-tydes.univie.ac.at/>) anticipa, indica, la devastadora experiencia corporal y emocional que viven muchas personas con discapacidad.

¿Qué significa tener una discapacidad? Para L, soledad, tristeza y absoluta carencia de esperanzas de futuro: “no puedo llorar”, relata; “mamá, yo jamás superaré esto”, relata.

La modernidad nos ha constituido como “individuos”: individuos políticos, dotados de derechos y deberes, e individuos económicos, portadores de un interés egoísta instrumental. Es una individualidad contradictoria, dado que su primera dimensión ha de orientarse hacia el bien común, lo público, y la segunda hacia el privado. Son conjugables porque, además de individuos, somos sujetos, esto es, estamos dotados de racionalidad. A través de nuestro pensamiento racional podemos evaluar y decidir, en cada momento, qué hacer sin atentar contra nuestra individualidad; es decir, a qué darle prioridad, desde una racionalidad weberiana de carácter finitista más bien que instrumental, en cada momento (cabe anticipar que la racionalidad finitista es más bien potestad del individuo político, mientras que la instrumental lo es del económico, de modo que, se supone, para no entrar en contradicción con nosotros mismos, somos más bien altruistas que egoístas... lo cual es discutible). Ese individuo-sujeto moderno no tiene cuerpo ni sentimientos, actúa bajo principios neutros, asépticos, de carácter deliberativo, es un ser abstracto dotado de voluntarismo racional. Pero lo cierto es que a veces no pensamos lo que hacemos...

Las personas con discapacidad han quedado excluidas de esa doble imputación y revelan, desde la “desnudez” de su pura condición de personas, la fisura entre la imputación y la existencia real. Tomando como referencia dos historias de vida realizadas para el proyecto Quali-TYDES veremos como emerge, en ellas, una condición emocional y corporal en situación de “desahucio”. Suprimidos el voluntarismo y el egoísmo del individuo moderno, así como la racionalidad del sujeto moderno, las emociones quedan bloqueadas y los cuerpos manifiestan, en su condición ineficiente (no por serlo de hecho, sino habérseles adscrito dicha asignación), la precaria condición de nuestra existencia. Cuerpos y emociones, doblegados por el capitalismo neoliberal-global, a través de la discapacidad indican las claves estructurales de nuestro cotidiano sometimiento.

Palabras Clave: Discapacidad, Cuerpo, Emociones, Desahucio.

Desahucio.

1. m. Acción y efecto de desahuciar (despedir a un inquilino).

Desahuciar.

(De des- y ahuciar).

1. tr. Quitar a alguien toda esperanza de conseguir lo que desea. U. t. c. prnl.
2. tr. Dicho de un médico: Admitir que un enfermo no tiene posibilidad de curación.
3. tr. Dicho de un dueño o de un arrendador: Despedir al inquilino o arrendatario mediante una acción legal.

Exilio.

(Del lat. *exilium*).

1. m. Separación de una persona de la tierra en que vive.
2. m. Expatriación, generalmente por motivos políticos.
3. m. Efecto de estar exiliada una persona.
4. m. Lugar en que vive el exiliado.

Exiliar.

1. tr. Expulsar a alguien de un territorio.
2. prnl. Expatriarse, generalmente por motivos políticos.

Discapacidad, emociones y cuerpo

Nuestra aproximación a la discapacidad como experiencia subjetiva (y, por tanto, emocional y corporal) parte de un esquema analítico que supone una operación de objetivación *a priori* para el acceso a dicha subjetividad.¹

Ese marco analítico implica una doble dimensión genealógica y estructural. La dimensión genealógica permite situar el fenómeno social de la discapacidad en el marco de las lógicas de normalización y de los aparatos de saber-poder (Foucault; 1992, 2000), lo cual explica la apropiación por parte de la ciencia médica, tanto de los discursos hegemónicos sobre la discapacidad, cuanto de las prácticas rehabilitatorias de las que son objeto las personas con discapacidad. La dimensión estructural nos permite definir la discapacidad como un *campo social* (Bourdieu; 1997, 1999) conformado en torno a la disputa por cierto tipo de capital simbólico constituido a partir la promesa incumplible de curación², y que genera un *habitus* (Ibíd.; 1991) a su vez específico de homologación de los agentes sociales, las personas con discapacidad, que participan en la disputa por dicho capital.³

La experiencia subjetiva de las personas con discapacidad, por lo tanto, se da bajo las constricciones que implica ese campo social específico así como por las operaciones de normalización que legitiman y

¹ Siendo una operación de objetivación, se ha de señalar no obstante que la misma viene condicionada por la propia experiencia personal de los autores, ambos personas con discapacidad, de modo que, en absoluto, se trata de una operación “neutra”, sino que está cargada de preferencias, intereses e intenciones.

² Siguiendo a Bourdieu (1999), un capital simbólico no es un tipo concreto de capital, sino que supone un reconocimiento atribuido por quienes participan en un determinado campo social al capital o los capitales cuya distribución relativa define la estructura del campo. Es decir, todo capital simbólico remite a un capital, digamos, primario, al que se asocia un reconocimiento especial. En este caso, la promesa permanentemente incumplida de curación que, como capital simbólico, compromete a las personas con discapacidad en la disputa en el campo remite al cuerpo como capital primario, pues la promesa lo es de la supresión de la diferencia/déficit que implica un cuerpo con discapacidad respecto a uno sin discapacidad y, por ello, presuntamente “sano”, esto es, ajustado a un canon universalista de salud que se elabora en torno a una supuesta funcionalidad orgánica óptima del cuerpo humano (hablamos, por supuesto, de las operaciones de normalización desarrolladas por la ciencia médica a partir de la modernización occidental y que regulan sistemáticamente nuestra corporalidad).

³ Un desarrollo pormenorizado de esta doble dimensión genealógica y estructural de la discapacidad puede consultarse en Ferreira (2010).

justifican las prácticas rehabilitatorias. Y dado el particular capital simbólico en disputa, el cuerpo se sitúa en primer plano a la hora de comprender dicha experiencia subjetiva; pero no sólo eso, puesto que, siendo los mecanismos de funcionamiento de dicho capital (como de cualquier tipo de capital simbólico), eminentemente, apelaciones que no reclaman criterios de racionalidad, sino sanciones afectivas (lo simbólico, en tanto que reconocimiento, siempre busca del otro un “te quiero”), a su vez las emociones pasan también a un primer plano.

Podemos expresarlo diciendo que la experiencia subjetiva de la discapacidad se configura a partir de un cuerpo emocionalmente movilizado en búsqueda permanente de reconocimiento. En esto, las personas con discapacidad no se diferencian en lo más mínimo de las personas sin discapacidad (si aceptamos, claro está, los presupuestos de la teoría de la acción de Bourdieu); lo que define la diferencia y, por lo tanto, la especificidad de la discapacidad como experiencia subjetiva es la particular catalogación que, a partir de los dictámenes de la ciencia médica, se hace de dicho cuerpo como cuerpo defectuoso y las concretas operaciones de “rectificación” del mismo que conforman el marco de las específicas operaciones emocionales a través de las que se constituye el *habitus* de la discapacidad.⁴

Esa especificidad corporal y emocional es la que nos remite a catalogar como “desahucio” la experiencia subjetiva de la discapacidad.⁵

Aclaraciones metodológicas

Como material empírico se van a utilizar dos entrevistas de las que hemos realizado en el proyecto *Quali-TYDES* mencionado en el Resumen de la ponencia. Para la selección de los/as entrevistados/as se han tenido en cuenta diversos criterios con el objetivo de obtener un abanico lo más amplio posible de experiencias diversas en función de condicionantes estructurales.

Dados los objetivos del proyecto, las personas a entrevistar debían ser jóvenes nacidos en la década de los 80, porque se trataba de analizar el impacto efectivo en la experiencia de las personas con discapacidad de todos los avances normativos que en materia de discapacidad se han dado en las últimas décadas y, además, si toda esa evolución normativa afectaba a la conformación de las expectativas de futuro de las personas. Es decir; tenían que ser personas que hubieran vivido el período de transformación normativa y que, además, no hubieran todavía alcanzado el punto final de su trayectoria social.

Como factores genéricos, es decir, no dependientes del hecho de tener una discapacidad, se ha considerado el género, la posición social y el lugar de residencia. La posición social se ha considerado en términos de capital económico y cultural de las familias (alto, medio o bajo; con las combinaciones alto/alto, alto/medio, medio/alto, etc.). En cuanto al lugar de residencia, hemos considerado dos categorías: central o periférico. Dada la composición geográfico-económico-cultural de España y el objeto de estudio, y teniendo en cuenta la consideración de la posición social en términos económico-culturales, no nos pareció pertinente la discriminación rural/urbano, ni tampoco una diferenciación por número de habitantes. Una posición central implica necesariamente un lugar de residencia urbano, pero

⁴ Puede consultarse al respecto: Ferrante (2008), Ferrante y Ferreira (2007, 2008, 2010).

⁵ Tampoco es neutro el concepto de desahucio. No ha surgido de una sesuda meditación que tratase de delimitar lo más precisamente posible el fenómeno en cuestión; muy al contrario, se ha impuesto por la evidencia de lo cotidiano en la actual situación de crisis económica que se vive en España: el desahucio, *sensu stricto*, está siendo la experiencia que sufre cada vez más gente en nuestro país; todos los días, cientos de personas se quedan sin casa por no poder hacer frente al pago de la hipoteca o del alquiler.

no necesariamente demasiado grande; implica un elevado poder adquisitivo medio, importantes recursos culturales e influencia en términos políticos. Una posición periférica puede darse tanto en un medio urbano como rural y, asimismo, tampoco depende directamente del tamaño, sino que supone un nivel adquisitivo moderado o escaso, pocos recursos culturales y escasa capacidad de influencia política a nivel nacional.

La situación laboral y el nivel de estudios alcanzados son también factores genéricos que se han tenido en cuenta. En términos laborales, activo o inactivo, o bien estudiando. En términos educativos, sin estudios, educación primaria, educación secundaria o estudios universitarios. Es importante, además, en el apartado educativo, si se ha seguido una formación integrada (inclusiva) o si se ha dado en centros educativos especiales.

Y, a su vez, como un criterio directamente vinculado al hecho de tener una discapacidad, hemos considerado que, a efectos de la conformación de la experiencia de las personas, era de crucial importancia considerar si la discapacidad era congénita o adquirida.

Las dos personas entrevistadas cuyas narrativas utilizamos aquí se sitúan en lo que podríamos llamar los extremos de la escala que conformaría la conjugación de los criterios tomados en consideración. Se trata de las entrevistas segunda (E2) y duodécima (E12.1 y E12.2, puesto que se realizaron dos entrevistas a la misma persona en el intervalo de un año).

E2 corresponde a un hombre de 26 años, de elevada posición económica y cultural (nivel alto/alto), en zona de residencia central y con discapacidad congénita (una discapacidad visual degenerativa). Tiene estudios superiores (tres titulaciones en ingeniería) y está actualmente desempleado.

E12 corresponde a una mujer de también 26 años, de elevada posición económica y posición cultural intermedia (nivel alto/medio), en zona de residencia periférica (ámbito urbano) y con discapacidad adquirida (severas dificultades motrices y de comunicación debidas a un traumatismo craneo-encefálico fruto de un accidente de tráfico a los 17 años). Tiene estudios secundarios incompletos y está actualmente desempleada (ha accedido temporalmente a trabajos de sustitución, a través de un programa especial de integración laboral de la región —Comunidad Autónoma— a la que pertenece).

En todos los criterios ambos entrevistados se sitúan en posiciones contrapuestas, salvo en lo relativo a la posición social; nos ha parecido, no obstante, interesante hacer evidente como esa relativa afinidad económico-cultural de procedencia pasa a ser casi prescindible al tener en cuenta el resto de condicionantes.

Narrativas: la experiencia del desahucio

La noción de “desahucio” que se plantea tiene una dimensión social, en cuanto supone la expulsión del espacio propio de las expectativas de la persona y de sus propios espacios cotidianos de relación afectiva, emocional, interpersonal:

“... amigos, eh, todo, todos..., o sea, todo el mundo... perdí el contacto totalmente, ... y, o sea, yo —de verdad— en un principio intenté pues... ser lo más..., que me considerarán lo más interesada, que yo de verdad iba... quería forzarle por intentar reintegrarme, digamos, a la vida social. Y bueno, pues nadie me lo facilitó” (E 12.1)

Ese cuerpo-emoción en busca de reconocimiento afectivo, al adquirir la discapacidad, constata que la “vida social” a la que estaba acostumbrada, desaparece, se esfuma... ya no es...

“... mi psicólogo me ha dicho que no puedo llorar, quizá, por la frustración tan grande que tengo, y que... yo no sé, la cuestión es que no, no puedo llorar; hay momentos en los que me

siento fatal y quiero llorar y no puedo más y... he pasado muchos momentos de estos y..., y he querido... he hecho tantas veces de menos el poder llamar, simplemente por teléfono, a una amiga...” (E 12.1)

En la conformación emocional de la experiencia se quiebra lo que para cualquier persona es “natural”: pese a todo el sufrimiento... no puede llorar; mayor desahucio no puede ser concebido: su cuerpo es incapaz de expresar sus sentimientos.

“... los médicos, cuando los médicos fueron los primeros, los que te dicen —en el Beata Mariana [Hospital especializado]— nada más llegar, “Tu, el temblor que tienes, quiero que seas consciente, es imposible que desaparezca”... te lo juro... un médico, un neurólogo que está, del Beata Mariana, me dijo eso y yo, la verdad te cuento, salí del despacho me..., cuando cerramos la puerta, me derrumbé al suelo, me caí y... me quería morir. Cuando me dijo, como yo te comentaba antes, quería estudiar arquitectura...” (E 12.1)

El dictamen médico conformando el *habitus* de la discapacidad; en este caso, hay una denegación expresa de la promesa de curación, y de ahí el “derrumbe”; “me quiero morir”, pues no me puedo curar, no merece la pena involucrarse en la disputa por el capital simbólico. Es decir, emociones y cuerpo en estado total de clausura: inexistencia social. Adviene la “otredad”.

La dimensión social del desahucio se relaciona con esos dos tipos de racionalidad (finitista e instrumental, social y personal) del “individuo” moderno, modulados por la subjetividad. Pero por otro lado hay en la experiencia de muchas personas con discapacidad una dimensión personal que, anclada en el cuerpo, es vivida como un “exilio” (interior-exterior), sobre todo, aunque no únicamente, en el caso de la discapacidad sobrevenida (caso de E12), en el que la persona es arrojada a “otro cuerpo”, a otro territorio diferente de aquél que habitaba:

“... yo era una chica de 18 años, de 18 sólo tenía, tenía, ... muchos sueños, muchas [*sic* “muchas”] propósitos, muchas ... yo que ..., pensaba —de verdad— y, de pronto, un buen día se me rompieron todos, porque yo me desperté sin poder moverme, sin poder hablar bien [...] de pronto, te despiertas eh, sin... sin poder hablar, moverte, ... fue horrible, fue como... de... me dio pánico; de hecho, al principio, yo no me lo creía; yo creí que era un sueño que todos, ... que me estaban bromeando todos; no quería creérmelo; parecía todo como..., no sé, era... sí, sí, como algo irreal.” (E 12.1)

Un cuerpo que no se mueve, que no puede, un cuerpo que no habla, no puede, no es un cuerpo, no soy “yo”: es un sueño. Si mi cuerpo ya no es mi cuerpo, yo no soy.

“... yo es que antes era muy de ponerme cosas raras, pintarme... me pintaba los ojos. Por ejemplo, me encanta, los ojos me los maquillaba todos los días, me gustaba... Claro, pero ya eso no, yo como no puedo hacerlo lo he dejado. Ha ocurrido solo, como no lo puedes hacer se te quita la ilusión, las ganas de ¿sabes? Ya no te importa, incluso.” (E 12.2)

“Entonces a mi me gustaba mucho pintarme, o de ese color, o de esa forma. Yo era de las que me tiraba de verdad, delante del espejo 3 h. antes de salir... Para salir sólo 4 horas. Pero yo

salía, llegaba tarde, pero yo salía tan a gusto por dentro. El accidente me ha cambiado mucho, en mi forma de pensar.” (E 12.2)⁶

Lo que para una persona, una chica joven, es lo “habitual”, arreglarse, ponerse guapa, y hacerlo un poco al margen de lo convencional (“ponerme cosas raras”), para destacar, para obtener un reconocimiento (capital simbólico) anclado en criterios convencionales (lo no convencional puede ser muy convencionalmente reconocido), queda excluido: cuerpo en desahucio, persona en desahucio.

El exilio no procede, como el desahucio, de la supresión del conjunto de las expectativas sociales de la persona, sino de la asignación de una identidad deteriorada de base somática, experiencial:

“Bueno, no sé muy bien qué hacer con esto de las entrevistas de... de esto de si decir o no, de que soy discapacitado o no, ¿no? Nunca sabes si es beneficioso o perjudicial, ¿no? Si lo digo, para la empresa va a tener beneficios fiscales y tal, pero a lo mejor si lo digo a lo mejor el de la empresa se cree que no me voy a saber manejar y tal y dice – “Uy, uy, no, no yo no quiero tener problemas”- y no me contrata, sin verme en persona, sin verme que yo me manejo, pues... claro pues a lo mejor no quiero andar diciéndolo. [...] Bueno, pues si es por mail y esas cosas, pues no, no decirlo entonces, yo lo digo y lo aporto en la entrevista personal, ¿no? Cuando me vean – “Que oiga, que mire que yo me manejo muy bien, que veo lo suficiente”- Normalmente, vamos. [...] “Oigan, que voy a necesitar más tiempo para el examen y tal” – “Y ¿cómo es eso?” – “Pues mire, es que yo tengo un problema visual y tal”- “A bueno, pues aporta algo, tal para certificarlo”. “Certificado de minusvalía”- Pues ya, entonces si lo aporto con la documentación antes de que me vean... ya estamos... ya es eso, ya están viendo que soy discapacitado antes de que me vean... Entonces ya ¿qué? ¿Va a ser perjudicial?...” (E 2)

Frente al desahucio expreso e irreversible de E12, E2 se niega a asumirlo. Emerge un discurso de racionalidad que trata de eliminar el problema. Si en un caso hay una radical sumisión al desahucio, en éste hay una permanente lucha por negarlo. Sin éxito. Si en un caso el cuerpo y las emociones vehiculan la construcción de la existencia, en éste hay una sistemática eliminación del cuerpo y de las emociones en la construcción de sentido. Para eliminar lo evidente, la discapacidad, hay que eliminar el cuerpo y las emociones que la delimitan.

“... yo he pensado muchas veces, yo he pensado “jo, lo que he deseado que personas simplemente hablen conmigo, se paren a hablar” y luego ya, que me llamen o que no, que al menos que se paren a hablar; no que por mi forma de hablar, o por mi forma de andar o por mi forma de moverme o mi forma de beber o mi forma de ... pues ya como que no, “A ti te ocurre algo” da igual; es como, ... no sé, al final soy apestada, no tengo la lepra ... no entiendo...” (E 12.1)

“Que simplemente hablen conmigo”... “soy apestada”.

⁶ El advenimiento de la “otredad” a la experiencia de la persona y la eficacia del “exilio” en esta experiencia tienen su reflejo en el tiempo narrativo que se expresa en los tres extractos recién citados de la entrevista. Se trata, como es evidente, de una narración en tiempo pasado, pero resulta difícil leerlo como un pasado “anterior” al hoy de la persona, compartiendo ambos momentos la lógica continuidad de la experiencia temporal vital. Se trata, más bien, de un pasado “otro” sin conexión posible con el hoy, lo que evidencia la quiebra de la experiencia vital de la persona como consecuencia de adquirir la discapacidad, y muestra la drástica reconfiguración de su narrativa vital en términos de un pasado “otro” desligado de un hoy “ajeno” e inhabitable; un “hoy” que es un marasmo carente de tiempo, la cáscara de un presente vacío de expectativas.

“Qué sucede con los amigos, con la gente de mi pasado, con la gente con la que yo me relacionaba antes del accidente. “...”, no sé nada de nada. Porque lo he intentado, ves que yo soy muy activa, muy tal. He llamado, he intentado estar, he salido, lo he dado todo pero no quieren saber nada de la nueva [L] que no anda bien, que no se mueve bien. Que cuando empecé a salir con ellos no hablaba bien del todo, con lo cual su tono de voz era muy diferente al que ellos recuerdan y, encima camina muy lento.” (E 12.2)

“No quieren saber nada de la nueva [L]”

Realmente ambos procesos, desahucio y exilio, se entrecruzan constantemente, igual que lo social y lo personal. La imbricación de ambas dimensiones es la que hace del desahucio, además, un exilio y de éste un desahucio:

“Por eso, porque piensen, ... bueno, en esto la verdad a lo mejor no, pero a nivel de empresas... pues eso... que piensen no sé... que... Te venga alguien y te diga- “No, mira, yo quiero optar a este puesto de” – “Es que soy discapacitado visual” – Claro pues a lo mejor el tío se imagina ya un tío que viene aquí ya con el bastón y sin ver nada y... que no se va a saber manejar y este no me va a resultar nada útil y tal no, no”.- Vamos que con ver mi curriculum tendría que ver que yo me he sacado tres ingenierías pero yo que sé qué se le pasa por la mente a esta gente, ¿no? Pero sí, sí.

(Entrevistador:) ¿Tú en el curriculum nunca lo pones?

No, no, nunca.” (E 2)

El currículum, criterio de “objetividad”, sin cuerpo ni emociones, que debería hacer valer, por encima de cualquier otro criterio, la capacidad laboral, pero, que de hecho, queda reducido a nada ante la evidencia, inmediata, corporal, de la discapacidad. En la objetividad que me avala no tengo discapacidad (no lo pongo en el currículum), en la experiencia subjetiva que me da acceso al trabajo (la entrevista), mi cuerpo define mis oportunidades y mi currículum no vale nada. La racionalidad que niega la discapacidad no puede negar la corporalidad que la hace evidente.

“... los que tenemos traumatismo cerebral, bien sea por infarto, accidente de tráfico, caída desde una escalera, en una piscina, al mar..., eh... que le produce un traumatismo cerebral... estamos, digamos, fuera de la sociedad [...] Si para mi, como estoy que estoy bien, de..., de mi lógica, de mi forma de hablar, entender, de pensar, es normal ... umhh, normal ..., pues, ... pero claro, como no lo es mi forma, mi físico, ni que yo pueda hacer físicamente andar, llegar, moverme, ir a una velocidad que de algún modo te exigés pues, ... o puedes eso o estás fuera. Yo es, perdona, yo era, ... es la situación lo que me ha transmitido esta situación que he vivido, que tengo todas las puertas cerradas, y más en mi situación...” (E 12.1)

Frente a la negación racional de E2, el directo reconocimiento de E12: “mi forma de entender, de pensar, es normal... mi forma, mi físico [no]”. Es mi cuerpo el que está permanentemente marcando mi existencia.

El desahucio entendido como expulsión de la morada propia, del espacio propio, de expectativas sociales (o expectativas personales en un marco social), implica no sólo la quiebra del espacio propio de las expectativas (en esos espacios sociales), sino también del tiempo de las mismas, por la dificultad para encontrar caminos temporales (trayectorias viables) que lleven a su consecución. La planificación de

objetivos y la cronología lineal habitual se vienen abajo, y la persona ingresa en una temporalidad, azarosa, eventual, en la que del “yo sé cuándo” se pasa al “quién sabe cuándo”, de “lo esperado” a “lo que venga”:

“¡Puf! Eso... antes... yo siempre me planifico mucho y tal, y a largo plazo, etc. Antes de acabar la carrera tenía todo muy claro y tal... y ahora mismo estoy bastante perdido (risas). Entonces no sé, pero... yo dentro de unos meses no lo sé, quizás dentro de unos meses pues igual consigo unas prácticas en algún sitio y tal, para conseguir algo de experiencia en alguna cosa...” (E2)

“Supongo que sí; yo sí tengo pensado en un futuro, no sé si con 30 o 40, pero sí, estoy segura que algo haré; alguna carrera me gustaría intentarlo al menos. Sí que, por como soy yo te persistente y de tenaz y pues sí, sé que ..., de exigente también, aunque intento serlo poco para porque sé que es sufrimiento cuanto, por eso ahora tengo una lata que soy poco exigente conmigo, intento o ser lo más ... lo menos, para que no ..., para no sufrir tanto; porque, claro, sufres mucho. Entonces, ... pero sí que en un futuro me gustaría hacer algo.” (E 12.1)

“... estoy ya muy escarmentada. No es verdad; entonces como que no voy a esperar nada; es que es eso lo que he aprendido: ¡Que no tengo que esperar nada! Porque, lo que llegué, llega y lo que no; pues, mira, yo estoy aquí, hago lo que me apetece, lo que quiero, a lo que aspiro y, bueno, quien quiera seguirme, contar conmigo o...” (E 12.1)

El tiempo deja así de ser un “recurso” para, pues no es habitado por una subjetividad que lo perciba adicionalmente como un “escenario” de expectativas dotado de un “horizonte” de consecución. En estas condiciones, el tiempo se convierte en “lo que me pasa”, en lugar de lo que pasa (o lo que me lleva) hacia “algo”.⁷ El tiempo se desliga así de lo social (del marco) y se anuda en el cuerpo:

“Pero yo, como te he dicho, soy muy fuerte mentalmente y aunque llegaba a casa y [*micro-silencio*] lloraba por dentro y me quedaba fatal y... Pero bueno, yo pues intentaba no mirar en eso y pensaba, bueno, la vida pasa y esto sólo es una parte de... que, ... que tengo que, que ... que sufrir o, no que sufrir, sino que ... que vivir, ¿vale? Entonces pues, digo bueno, ...” (E 12.1)

Lo mismo pasa con el espacio social, pero no como sólo como “topos” (lugar), sino como espacios de actividad en los que acontece la acción y que son marcos sociales de expectativas personales. La expulsión de ellos de la persona, su desahucio, dejaría como único espacio habitable el propio cuerpo, pero en el caso de la discapacidad sobrevenida la persona ha sido también exiliada de él. No obstante, se llega a habitar de nuevo el cuerpo (o el “nuevo cuerpo”) cuando se sitúa en nuevos espacios en los que la actividad se desbloquea y vuelve a ser posible, convergiendo coherentemente, pero a la inversa, los dos procesos: desahucio y exilio.⁸ Lo mismo que actúan juntos, se invierten juntos. Encuentro de una nueva morada “en” una nueva tierra:

⁷ La utilización de estas tres “metáforas” (escenario, horizonte y recurso) proviene del análisis de los discursos sociales del tiempo realizado por Ramos (2005). En Toboso y Valencia (2008) se lleva a cabo la extensión de tales imágenes, o metáforas, igualmente al caso del espacio.

⁸ En este punto, con “habitar de nuevo el cuerpo” nos referimos a una cierta desactivación de la “otredad” advenida con la adquisición de la discapacidad y de su eficacia, tal y como se expresa en el exilio de la persona a “otro cuerpo”, como ya dijimos. Habitar de nuevo el cuerpo, o el “nuevo cuerpo”, supone la reapropiación de esa otredad corporal; un proceso que,

“... pero al final pues llegó el verano, y mis padres me... me hablaban de este viaje, yo me fui con ellos, claro, y nunca había estado en Canarias y, bueno, o sea, eso... eso me fascinó, me recuperó totalmente, también te lo digo; yo me quedé nueva. Chit, no me recuperaré pero casi; es que lo que más hace es anímicamente, pero eso fue también por el clima, ... tan bueno...” (E 12.1)

“De verdad, yo estoy contentísima con..., con cuando he ido allí [Memphis, EE.UU] y bueno cuando estuve en, en... fui también con otra prima, que es de mi madre —por cierto [*sonriendo*]— pero bueno, y fui... es profesora de italiano y, entonces, con su curso se va a Italia y me ofreció, esto fue hace... —cuando yo estaba fatal— y me, ... me fui con ella, ... y nos fuimos a Perugia y... y, nada, y visitamos Roma y bueno, ahí más o menos me defendía con el inglés, un poco la gente y nada, ... y bueno, yo no sé, yo he intentado —como te decía—, pues, seguir, pues, ... leyendo, viendo cosas, películas, leyendo, eh, ... recordando de algún modo...” (E 12.1)

“Y bueno, yo luego allí la verdad es que me mezclé con un grupillo de gente, ahí de coreanos que aprendían español y... y... bueno pues... entonces muy bien, ¿no? Claro había intereses comunes y tal. Estaban interesados en España, en el español y tal y entonces pues..., la verdad es que sí, ahí en ese sentido pues genial, ¿no? Y, no sé, bueno hacías unas amistades que luego duran bastante, ¿no? Porque, luego ahora aquí pues cada cierto tiempo pues me avisa, algún amigo, alguna amiga coreana —“Oye que voy a ir a España, que voy a ir 6 meses a estudiar y tal” — “¡Ah! Muy bien y tal”- Y así pues, entonces así es muy bonito eso, a mí me parece, no sé, me gusta, en la época en la que estamos, estar así conectado, relacionado, con todo el mundo y hacer amistades así y que... y que... y eso y que ir para allá y que vengan para acá y después les enseño mi ciudad, mi país y tal, que estoy bien aquí, vamos así muy bien. A mí me gusta mucho.” (E 2)

“Entonces bueno... hay una beca por ahí del Gobierno de Japón que la pedí el año pasado, no la conseguí. La voy a volver a pedir este año y tal, para poder hacer un post grado en Japón, eso sería maravilloso. [...] también en este año, pues pediré eh... solicitaré algunas universidades de EEUU que no sean... Porque el año pasado pedí alguna pero muy buena en plan, pues eso el MIT que también lo visité y tal este verano que fui, en EEUU en 2007 que visitamos el MIT y todo y me gustó muchísimo y estar en el MIT es el máximo sueño de todo ingeniero, ¿no?” (E 2)

En el caso de la discapacidad no sobrevenida (E2), el desahucio-exilio implica la ubicación continua de la persona en posiciones periféricas, en una especie de aparente inclusión, que es realmente una inclusión-excluyente:

“[...] ha sido, también una lucha constante con... no sé, con... pues eso, con el colegio, la universidad, pues eso, las necesidades que he tenido -“Pues mira, es que necesito más tiempo en los exámenes, necesito el examen más ampliado, con la letra grande, etc.”- Y... hombre, pues bueno, algunos lo entendían y otros no, ¿no? [...] O sea, yo siempre a todos los profesores, el primer día de clase, el primer día de curso, de cuatrimestre se lo comentaba y todo el mundo -“Ah, sí, sí, no hay problema, no sé que, tal y tal”- Y luego algunas veces llegaba el día

como se muestra, se ve favorecido cuando dicha otredad es llevada a un espacio “nuevo-otro” en el que la percepción de la misma como tal queda notablemente atenuada, al no hallarse presentes los referentes y el marco social que la definen.

del examen y tal -“¡Ah! Bueno, venga, recojamos los exámenes, venga por favor, los exámenes. Vamos, venga que me voy y tal”- Y yo -“Perdona, que yo necesitaba más tiempo” - y me acuerdo perfectamente de alguno que me dijo - “No, no, pero es que hablé con el jefe de estudios, tal, y me dijo que no, no, que no tengo por qué dejarte más tiempo”- Y yo- “¿Qué?” [...] siempre, siempre ha sido una lucha constante de profesor a profesor, de examen a examen, de ir consiguiendo el tiempo necesario y el examen ampliado, de llegar el día del examen y... - “¡Ay! Se me ha olvidado tu examen ampliado y tal” - “Ya, ya, venga, dame lo que sea” (E 2)
 “Y luego también como cosas que bueno... en el colegio pues las clases están puestas siempre por el número exacto, prácticamente, treinta, treinta y algo alumnos y tal y ordenados por orden de lista y yo ahí siempre a primera fila, siempre he estado rodeado de gente, y tal, pero mi universidad es pequeña y tal y somos menos gente. (Y sobre todo en esta titulación de Automática que éramos menos gente en clase) y la verdad es que siempre me ha tocado estar en primera fila, solito, dos filas más atrás ya empieza a haber gente y tal pero bueno, la verdad es que es un poco, o sea, estar ahí, solo y tal pero bueno sí, estoy acostumbrado y tal pero es un poco ahí a veces lamentable, pero bueno.” (E 2)

El “exilio” puede ser interior o exterior, de manera que conjuga bien las dos entrevistas: E2, interior, E12 exterior. Ella (E12) es expulsada allende las fronteras de los que “eran” sus espacios, amigos, grupos, etc., exiliada y obligada a reiniciar: nuevos “amigos” de diferente edad, ausencia de amigos de la suya, esperanza en otros espacios y otras personas:

“Sí, bueno, yo en mi asociación, por ejemplo, eh..., he estado en tantos sitios, he probado en una... en COCENFE, que es una organización, y pues... allí he conocido a gente, ... pero la mayoría de la gente muy mayor ...” (E 12.1)

“Sí es así... es que; pero es que tú dices en el..., digamos, que se reduce a este entorno, al entorno de las asociaciones, y yo te contesto: es que realmente, es el único donde he encontrado hueco, donde hay gente que me ha dejado... ha querido... tratarme. Es triste, pero es así...” (E 12.1)

“Ahora, con quienes yo salgo de hecho, alguna vez, pues salgo de vez en cuando sí, tienen 39 años, 34 no; ninguno bajo de 35-36, todos... Las únicas personas que digamos, ... quieren conocer o, como te decía antes pues, son estas personas; y las más jóvenes, digamos, que te ven y huyen. O sea, no huyen, que se vea digamos, ¿no? pero..., pero en cuanto..., cuando pueden se dan la vuelta y dejan de... no quieren saber de ti. Entonces tu, como eres consciente de esto, pues..., te limitas a personas que te acepten y bueno, y... que son esas treinta y muchos pues te da igual, como son de... tu sólo quieres que alguien te quiera conocer, quiera aceptarte, quiera...” (E 12.1)

“El otro día, como te decía, con los que estoy saliendo un poco, alguna vez alternando, pues son..., eran..., me hacía mucha gracia entre comillas, gracia, por no decir tristeza, era... dos de Albacete y uno de Madrid, ...” (E 12.1)

“... como te he dicho, bueno estas personas, con las que sí quieren quedar conmigo, que son de Albacete y de Madrid, pues de 39, creo que tiene [*riendo*], y entonces pues es... [*micro-silencio*]... Mira yo, o sea, como te digo, están en un bar de aquí de Toledo, de Santa Teresa [*un barrio residencial de Toledo donde vive la entrevistada*] y estaba en la terraza, y estábamos rodeados de gente de Toledo y yo estaba con ellos y...” (E 12.1)

“Claro, yo además lo dije cuando estaban aquí, digo “escribe mi correo” le dije a la chica que lo programa digamos, que lo organiza un poco esto del viaje. Y curiosamente, es parapléjica la

chica que lo organiza, pero es una belleza de persona, una niña que tiene solo 23 años, es súper rica, es majísima. Y me dijo “¡Ah! pues te apunto”, y digo, “claro qué pena como estáis tan lejos, en otro lado del océano”, y me dijo “No, pero tú por Internet te puedes unir”... Y digo “¿Pero yo?” y dice “Sí”. Pues nada y digo “Es que yo quiero, porque a mi me encanta viajar y para que me dijeras que para otro año contarais conmigo”. Y me dijo “Pues vale, tú apúntate y vale, no se qué, por Internet”. Y dijo, vale, pues bueno... Un sueño... Me encanta.” (E 12.2)

“Y he tenido la buena suerte que he topado con estas personas que me han llenado, han rellenado el hueco. Yo tenía un océano, pues ellos han llenado una parte, sólo un lado, sí el tamaño de un lago, poco pero es para mí eso tanto. Es señal de que queda agua, es señal de que queda vida, es señal de que puedes seguir la cosa a más. O sea que yo me he sentido tan viva...” (E 12.2)

Incluso E12 parece desahuciada y exiliada de su propio piso, al que ya apenas va:

“... si salgo a lo mejor alguna noche o fin de semana pues, a lo mejor me quedo a dormir aquí. Pero luego, enseguida me voy. Quiero decir, que aquí ya apenas vivo. Y que como los recuerdos que tengo, el tiempo que intenté yo sola estar es tanta, tanta y tanta soledad que, “...” pues mira.” (E 12.2)

En el caso de E2, todo su espacio-tiempo existencial posee las dimensiones de “escenario” y también de “horizonte”, y él actúa como sujeto activo:

“Toda mi vida he estado... siempre he hecho muchas actividades extraescolares, siempre he hecho muchas cosas, no paro quieto. No puedo estar así parado sin hacer nada y desde septiembre hago muchas cosas. Sigo con mis clases de japonés, y bueno hago atletismo, estoy en el Club de la ONCE de Atletismo desde el 2000 y... por ejemplo, llevo un año y medio haciendo esgrima antigua, que bueno, la verdad, es complicado, ¿no? [...] También ando haciendo un cursillo de escritura creativa. Me gusta escribir, relatos y tal. Ahora por ejemplo, con esto de la oferta de Alemania que necesitan muchos ingenieros y tal pues desde febrero me he apuntado a alemán y...” (E 2)

Pero su acción carece de efecto, y esos espacios no se configuran finalmente como un “recurso” para conseguir lo proyectado en ellos:

“Yo ahí en atletismo y tal, ganando medallas y tal, durante todos estos años pero claro, nunca he conseguido por ejemplo las marcas mínimas para ir a las para-olimpiadas, y tal. Y muchos de mi equipo pues sí han ido a las para olimpiadas de Atenas y de Pekín y claro, pero ¿por qué? Porque casi todos, la mayoría y lo que sea, pues eso aparte del entrenamiento en atletismo pues están haciendo INEF o módulos de deporte o lo que sea de Educación Física. Y entre unas cosas y otras están todo el día haciendo deporte, entrenando y tal. Y claro, han conseguido las marcas mínimas, han ido a las para olimpiadas y tal y claro, yo pues durante años he intentado compatibilizar el atletismo con la ingeniería y tal y bueno pues ha sido muy duro, ¿no? Y al final no, no lo he conseguido.” (E 2)

No llega a conseguir lo que él desea y piensa que merece (básicamente un empleo acorde a su formación y esfuerzo realizado):

“No, es que encima es eso... que encima es que no... es que no me han llamado ni para entrevistas, prácticamente. He hecho un par de entrevistas pero de sitios intermediarios de estos que te redireccionan luego a la empresa, ¿no?” (E 2)

“Y encima eso, encima con mi problema de vista y en fin, que vale, que hay gente que me conoce bien – “¡Jo!, qué mérito tienes y tal” – Sí, vale, pero si no me lo reconoce la gente adecuada...” (E 2)

¿Por qué ocurre eso? Tal vez por un conflicto latente en el horizonte de las expectativas: las propias de E2 no son las expectativas sociales que otros tienen sobre él:

“Y si digo que soy discapacitado a lo mejor es también perjudicial, entonces no sé qué hacer, la verdad, si decirlo o no decirlo porque tampoco sé hasta qué punto lo van a tener en cuenta porque también es una cosa un poco relativa claro, porque – “Miren, sé que van a comparar los expedientes académicos, pero mire yo soy discapacitado visual y tal” y ellos a lo mejor dicen – “Bueno y ¿qué?” - Porque a lo mejor nunca se les ha presentado un caso así, ¿no? – “Bueno y qué” – “Pues que lo tengan en cuenta” – “Vale”. Y al final, pues nada, seguro.” (E 2)

Él espera conseguir, pero nadie espera que lo consiga y además nadie le espera, en el sentido de que las expectativas de participación social que él tiene no son recíprocas ni se ven correspondidas: nadie le espera, por que no se espera de él que consiga lo que desea:

(Entrevistador:) Y de tus amigos, que comentabas que algunos sí que han encontrado trabajo, otros no. ¿Les ves que tienen la misma dificultad, que han tenido? Los que ya han encontrado trabajo, ¿cómo es que lo han encontrado?

La verdad es que... no sé cómo, porque esos tres o cuatro que lo habían conseguido, no sé cómo lo han conseguido porque han sido en empresas donde yo también lo he echado. [...] Y no sé por qué a ellos les han llamado y a mí no, porque yo tengo mejor curriculum que ellos. Ellos tienen la titulación de Automática y yo tengo la de Automática y la de Industriales.” (E 2)

En el caso de E12 hay ciertas expectativas cumplidas: un curso de diseño gráfico, incluso en contra de lo que otros esperaban (padres, médicos, profesores). El marco social en el que se generan las expectativas de cualquiera de ellos dos es el del capitalismo neoliberal actual. Este funciona como un mecanismo de producción de ciertas categorías sociales: fracaso, perdedores, frustración, exclusión, etc. En el marco del capitalismo se imponen unos conjuntos de expectativas sociales fuertemente normativos que, de no lograrse, llevan a la persona a las citadas categorías:

“Pues hombre, pues sí, vale que estamos en crisis y tal pero,... (silencio). Pues no lo sé... No sé, claro, a mi todo el mundo me dice que sí - “Que es por la crisis, que no te preocupes, y tal... con el tiempo y tal...” – Pero, o sea, esto ya es una cosa mía, un poco de que me está a mí desmoralizando esto... pero es que yo me siento un poco engañado, he hecho toda la vida lo que se supone que había que hacer, ¿no?” (E 2)

“[...] no sé hasta qué punto sirve mucho el mérito... no sé... pero vamos... no sé... si aparte de la crisis... es que no sé, no sé... estoy así muy... no sé, me siento muy engañado ahora mismo.” (E 2)

Dicho marco capitalista es, además, un marco de expectativas en el que lo necesario (lo que se debe hacer/ser...) puede llegar a convivir con lo imposible (... y no se puede lograr):

(Entrevistador:) ¿Y a qué crees que se debe que haya pocas ofertas? ¿Para un perfil cualificado, tan cualificado como el tuyo?

Pues es que no sé, ya digo, es eso, es lo que he dicho antes, no sé si es sólo por la crisis, eso que si es porque piden experiencia, o que ahora de repente estoy muy cualificado... - Pero ¡vamos a ver! Si estoy muy cualificado, pero me pides experiencia y no la tengo... ¿en qué quedamos?” (E 2)

“[...] pero no sé, es que en todas partes lo que ocurre es que piden experiencia y entonces así no hay manera, porque yo no tengo experiencia ni he tenido tiempo para hacerla.” (E 2)

La cuestión de la experiencia parece poner en suspenso, incluso negar, la que parece razón evidente de la falta de oportunidades laborales: la discapacidad, naturalmente. El entrevistado parece instalado en una especie de “esquizofrenia” generada por la disociación entre expectativas y oportunidades objetivas, en la que la discapacidad es eliminada de la ecuación, como si su sobre-cualificación pudiera de hecho suprimirla; paradójicamente, no sólo no lo hace, sino que más bien parece que acentúa la “anomalía”: “quítate cosas del currículum”... “parece todo tan de risa, tan de chiste”:

“Encima de que ahora he currado mucho, me dice alguno - “No, no, quítate cosas, quítate cosas del currículum” – ¡Joer!, o sea, antes había que mentir poniéndote cosas y ¿ahora hay que mentir quitándote cosas? ¡No me da la gana, hombre! Con lo que me ha costado conseguir y ahora me dices que estoy súper cualificado. ¡Noooo! Es que me parece todo tan de risa, tan de chiste.” (E 2)

Una “esquizofrenia” que lleva a huir, si es posible, de ese marco, y buscar otros espacios de acción y otros marcos de expectativas más accesibles:

“También estoy buscando [empleo] ya en consultoras, que me fastidia porque no es algo que me guste mucho, pero poco a poco he ido bajando el listón y... no sé... entonces bueno, sí, a lo mejor dentro de unos meses he conseguido algunas prácticas en algún sitio y tal, pero espero que a corto-medio plazo pueda estar... no sé... me gustaría estar en el extranjero trabajando.” (E 2)

Por su naturaleza de “exiliadas” y “desahuciadas”, las personas con discapacidad son situadas habitualmente fuera de los marcos generales de expectativas sociales. La cuestión es si en otros marcos diferentes o simplemente en la ausencia completa de marcos de expectativas. Es decir, el exilio de estas personas ¿es a “alguna otra parte” o a “ninguna parte”? ¿Pueden encontrar su camino en carreteras secundarias o quedan simplemente varadas en la cuneta de la principal (inmovilidad social)?:

“Pero lo estoy intentando pero no lo sé, porque por ejemplo cuando me he apuntado a la bolsa de empleo de la ONCE me han dicho – “Bueno mira, vamos a ver qué podemos hacer pero la

verdad es que no tenemos... no solemos tener, no nos suele llegar ningún correo, digo, ningún curriculum como el tuyo la verdad. Alguna vez llegan ofertas, así para trabajos así de alta cualificación y tal pero, por lo general no, no solemos tener curriculums así de cualificados como el tuyo, y tal” [...] pero bueno que aún así, los de la ONCE dicen que están intentando mandárselos a varios sitios que puedan, tener algo de acorde a lo mío no sé, pero... No sé... la verdad, es eso, como soy un caso así un poco peculiar pues me estoy moviendo por sitios en plan “beca tal para Japón”. Allí seguro que no se ha presentado ningún caso de discapacitado... ni de coña. O sea, claro, soy como una punta de lanza que se está metiendo en sitios donde... abriendo nuevas veredas, donde a lo mejor, en tiempos venideros vendrán otros discapacitados y a lo mejor ya hay algún antecedente. De momento estoy yo abriendo camino por sitios que... claro... no sé...” (E 2)

“Oh, mira, mira, esta persona, cuantas cosas, mira, mira que tal, pues esto puede estar muy bien, y tal, muy acorde con lo que buscamos, no sé qué, muy bien, muy bien. Pues manda tu curriculum también a este correo y tal, nos lo quedamos”. Y... aquí seguimos...

(Entrevistador:) Nunca te llamaron.

No, nunca llamaron y aquí seguimos y la verdad no sé qué es lo que pasa porque eso sí que era para discapacitados, o sea que...” (E2)

Puesto que tradicionalmente la sociedad ha construido esos “espacios secundarios” en los que segregar a las personas con discapacidad, se trata de un camino ya andado, al que no es difícil llegar y transitar, otra cosa es que sea lo deseable. Este puede ser el caso de E12, moviéndose azarosamente por rutas secundarias de formación (cursos), empleo (trabajos temporales de sustitución), ocio, amistad, etc. Por el contrario, E2 parece (o cree) recorrer en todo momento la vía principal, de hecho lo hace “mejor” que otros muchos,

“Pues no, no, no me da la gana ser menos que los demás” - y yo... no sólo siempre me he esforzado para estar al nivel de los demás, si no encima he intentado, intentar ser de los mejores, etc. Siendo muy competitivo, entonces, pues no sé... he llegado hasta aquí haciendo todo lo que he hecho, ¿no?” (E 2)

“... por alguna razón mi naturaleza ante el estímulo, ante la adversidad, de esa voz de - “Tú tienes este problema y estás por debajo de los demás. Tú no puedes hacer esto” - Entonces mi reacción innata, fue antes de que yo tuviera uso de razón, fue - “¡No! ¡Y una leche! ¿Por qué?” - y entonces me puse a ello y... bueno (risas) al final pues he hecho todo esto.” (E 2)

“Pues no sé, simplemente ya por el hecho de haber hecho tres ingenierías y teniendo 26 años pues yo creo que no lo tiene casi nadie...” (E 2)

“Fui el primero de mi Universidad que se iba a una Universidad de Corea.” (E 2)

Pero todo ello no le conduce, realmente, a ninguna parte:

“¿Entonces qué pasa? ¿Ahora se valora más a los que han sido un poco más vagos, han ido más lentamente a su ritmo y tal que bueno, no harían curso por año y entonces se han dejado más asignaturas, entonces habrá habido algún año en el que- “Pues tal y cual, me quedan estas para este curso y estas otras y tal”- Habrá habido algún año en el que ha tenido pocas asignaturas y tal, entonces ha tenido tiempo o por la mañana o por la tarde para coger algunas prácticas y han terminado la carrera, más tarde pero con experiencia laboral, ya, y entonces, ¿Se valora ahora más eso o qué? No sé, lo que resulta al final es eso, lo he hecho todo bien, a curso por

año, ingeniería en 6 ó 7 años y no tengo experiencia laboral y en todas partes piden experiencia laboral y no, no... entonces no sé... de momento no, no he encontrado nada...” (E 2)

Conclusiones

Estas dos narrativas sugieren que las metáforas del desahucio y del exilio expresan adecuadamente la experiencia subjetiva de la discapacidad, la experiencia de cuerpos despojados de su condición de tales y de emociones constituidas desde la “desterritorialización”.

Ahora bien, el desahucio y el exilio pueden constituirse a partir de caminos, de vivencias dispares, hasta contrapuestas. Para E12 hay un antes y un después determinados por la ruptura que supone la adquisición de la discapacidad; dicha ruptura la arroja a la “inexistencia social”; su vida afectiva se desmorona (y acaba no pudiendo llorar) y su cuerpo queda completamente anulado. Es un discurso completamente emocional y corporal, la expresión de una existencia quebrada por la negación de lo que “antes” se era, un discurso en el que el cuerpo y las emociones están permanentemente enunciados como los criterios de construcción de la subjetividad. Es un discurso del fracaso, y de su reconocimiento (“esto no lo superaré nunca”).

Por el contrario, E2 construye un discurso de racionalidad en el que ni el cuerpo ni las emociones parecen estar presentes; se trata de un proyecto de superación permanente, de lucha, de perfeccionismo. Aquí no hay un antes y un después, sino una continuidad incólume: se trata de ser el mejor, de demostrar que vale más que nadie, que puede hacer más que cualquiera ¿para qué? Para no tener discapacidad, para que la corporalidad que lo condiciona y conforma su experiencia deje de estar presente (yo soy mi currículum: ahí se expresa el esfuerzo que me valida). Sólo a través de la negación racional-racionalizada del cuerpo y de las emociones es posible construir una experiencia subjetiva que suprime, que pretende suprimir, la discapacidad. Todo discurso de racionalidad engendra paradojas; y en este caso, la paradoja, objetiva e ineludible, es que todo el esfuerzo no vale nada frente a la evidencia (corporal y emocional) de la discapacidad. La racionalidad no puede superar la conformación objetiva de la experiencia. Se trata de un discurso del éxito, pero de un éxito indefinidamente postergado (también podemos decir, un discurso del fracaso no reconocido, fracaso vital y personal que expresa un fracaso estructural, social; en ambos casos, tanto en E2 como en E12, nos referimos con ello al fracaso de unas estructuras sociales, materiales y simbólicas, objetivas y subjetivas, que condenan a todas las personas con discapacidad al desahucio y al exilio).

En ambos casos, la acomodada posición social de origen permite una existencia libre de penurias: los recursos familiares permiten cubrir sin problemas todas las necesidades objetivas. Precisamente, la diferencia se sitúa en lo subjetivo: aceptación expresa, corporal y emocional, de la discapacidad; negación implícita, racional, de la discapacidad. Y pese a tan radical contraposición, desahucio y exilio marcan ambas experiencias.

En ambas narrativas encontramos, además, ingredientes que justifican la pertinencia del marco analítico de partida: hay un condicionante estructural, un campo social, delimitando la experiencia concreta de ambas personas con discapacidad, regulado por criterios médicos, inculcando una lógica de normalización que atraviesa el cuerpo: E12 ha sufrido todo el proceso rehabilitatorio habitual tras sufrir el accidente y, de hecho, sigue teniendo sesiones de rehabilitación (física y mental, pues también acude al psicólogo); E2 ha ido obteniendo todas las ayudas tiflotécnicas que su deterioro visual ha requerido en virtud de la diagnosis médica. E2 es ejemplo paradigmático del *habitus* específico que inculca dicho campo mediante la disputa por el capital simbólico que supone la promesa incumplible de curación; lo ha llevado al extremo, pues el se siente “curado”; E12, por el contrario, ha renunciado a la disputa, y al

hacerlo, entendemos, nos indica que la disputa existe y que es un mecanismo de regulación de dicho campo (pues, y aunque en general resulta difícil, hay agentes sociales que renuncian a jugar el juego propuesto por el o los campos sociales en los que participan). Y así, por un lado, la renuncia de E12 hace dramáticamente expreso que los mecanismos de inculcación son eminentemente corporales y emocionales, mientras que el empeño extremo de E2, al evidenciar objetivamente el fracaso de la racionalidad frente a la corporalidad y las emociones, también nos constata la existencia de tales mecanismos de inculcación.

Fruto de las constricciones estructurales de dicho campo resultan estas dos experiencias subjetivas tan dispares que, pese a tal disparidad, ilustran esa expropiación vital de las personas con discapacidad.

La cuestión, claro está, desde una perspectiva sociológica (en este caso, sociológico-filosófica) es: ¿cómo eliminar dicha expropiación, dicho desahucio-exilio? Sería necesario modificar las reglas del juego, el *nomos*, que diría Bourdieu, que regula el campo de la discapacidad, pero para ello, no habría que centrarse específicamente en el campo, puesto que, atendiendo a la dimensión genealógica que apuntábamos al inicio, la lógica de su funcionamiento no es más que una expresión particular de la lógica de conjunto que genera los sometimientos, disciplinamientos y adoctrinamientos ideológicos de conjunto que vivimos a fecha actual. Mientras el “éxito social” venga dictado por directrices neoliberales, y mientras la mecánica de funcionamiento venga marcada por una economía globalizada (en la que los intereses dominantes son los de la especulación financiera), la experiencia de las personas con discapacidad, y de muchos otros colectivos, no conocerá mejoras significativas, sino todo lo contrario. El proceso desquiciado de precarización progresiva de la vida, de las condiciones de vida y de las expectativas vitales que padecemos actualmente, produce de manera directa la “dis-capacitación” de un número creciente de personas, colectivos y grupos sociales.

Lo que aquí proponemos tan sólo “describe” la particular conformación de la existencia de un determinado conjunto de personas, no “explica” las razones que hacen que sea así, y no de otra manera. Dichas razones remiten, en primera instancia, al modelo político, económico y cultural que “fabricó” la modernidad occidental y, en segunda, a las significativas modificaciones que dicho modelo ha experimentado a partir de los años 70. Las posibles soluciones exceden, con mucho, el restringido ámbito del campo de la discapacidad, apuntan a una modificación de conjunto del mundo que hemos contribuido a crear.

Para dicha modificación, las categorías de individuo y de sujeto deben ser, radicalmente, erradicadas y la categoría de “persona” debe ser innovadoramente reconstruida: no mediante la racionalidad, sino a partir de su ineludible constitución corporal y emocional. Y esa reconstrucción no puede ser labor particular de nadie, pues sólo puede surgir a partir de una acción colectiva que tenga suficientes herramientas intelectuales y capacidad práctica creativa.

Referencias:

Bourdieu, P. (1991): *El sentido práctico*, Barcelona, Taurus.

Bourdieu, P. (1997): *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.

Bourdieu, P. (1999): *Meditaciones pascalianas*, Anagrama, Barcelona.

Ferrante, C. (2008): «Cuerpo, discapacidad y posición social: una aproximación indicativa al *habitus* de la discapacidad en Argentina, en Revista Intersticios», Vol 2, N°1. <http://www.intersticios.es/article/view/2352/1898>

- Ferrante, C. y Ferreira, M.A.V. (2007): «Cuerpo y habitus: el marco estructural de la experiencia de la discapacidad», *Revista Argentina de Sociología* (en proceso de evaluación); disponible en: http://www.um.es/discatif/PROYECTO_DISCATIF/Documentos/Ferrante_Ferreira.pdf
- Ferrante, C. y Ferreira, M.A.V. (2008): «Cuerpo, discapacidad y trayectorias sociales: dos estudios de caso comparados», *Revista de Antropología Experimental* 8; pp. 403-428. Disponible en: <http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2008/29ferrante08.pdf>
- Ferrante, C. y Ferreira, M. A. V. (2010): «El *habitus* de la discapacidad: la experiencia corporal de la dominación en un contexto económico periférico», en: Ferreira, M. A. V. (coord.), *Por una sociología de la discapacidad*, monográfico de la revista *Política y Sociedad* 47 (1); pp. 81-104. Disponible on-line: http://www.um.es/discatif/documentos/PyS/6_Ferrante_Ferreira.pdf
- Ferreira, M. A. V. (2010): «De la *minus-valía* a la diversidad funcional: un nuevo marco teórico-metodológico», en: Ferreira, M. A. V. (coord.), *Por una sociología de la discapacidad*, monográfico de la revista *Política y Sociedad* 47 (1); pp. 45-65. Disponible on-line: http://www.um.es/discatif/documentos/PyS/4_Ferreira.pdf
- Foucault, M. (1992) [1996]: *Genealogía del racismo*, Madrid, La Piqueta [La Plata, Altamira].
- Foucault, M. (2000): *Vigilar y castigar*, Madrid, s. XXI.
- Ramos, R. (2005), “Discursos sociales del tiempo”, en G. Valencia (ed.), *Tiempo y espacio: miradas múltiples*, México, CEIICH (UNAM)-Plaza y Valdés.
- Toboso, M. y Valencia, G. (2008), “Una representación discursiva del espacio-tiempo social”, *Estudios Sociológicos*, Vol. XXVI, No. 76.